



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
de Ometepec, Guerrero.

2018-2021

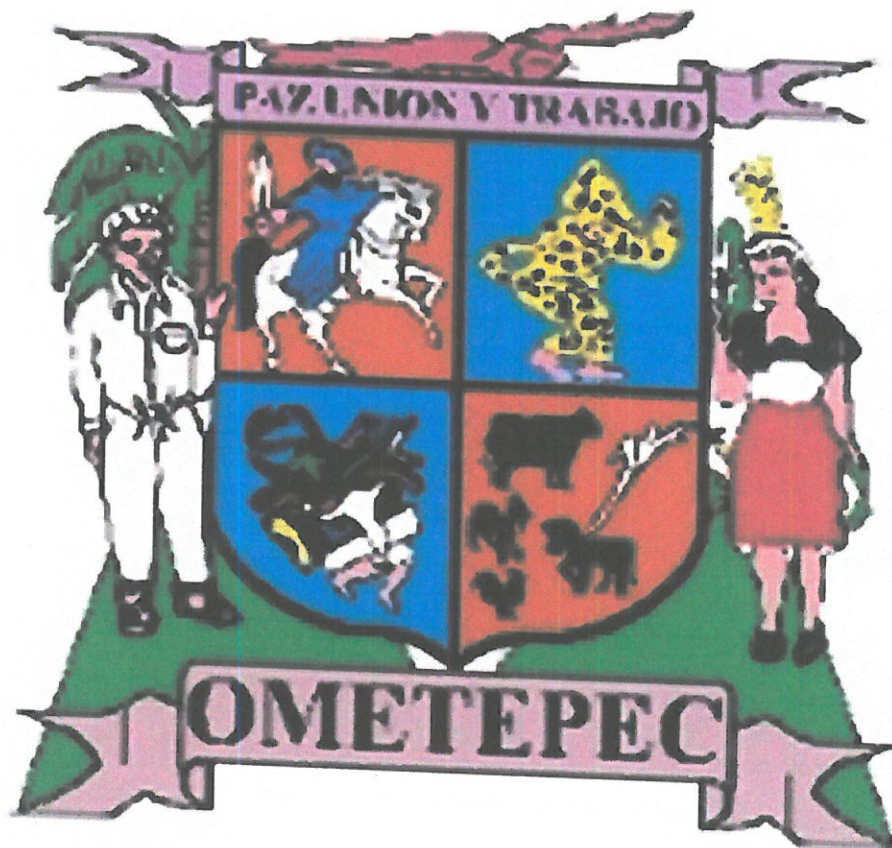
“Porque el pueblo es primero, primero tú”



4.7.15.2. Resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador; así como el seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivado de las evaluaciones correspondientes.

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
De Ometepec
2018-2021
"Porque el pueblo es primero, primero tú"

RESUMEN EJECUTIVO.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
De Ometepec
2018-2021

“Porque el pueblo es primero, primero tú”



Resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador; así como, el seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivado de las evaluaciones correspondientes.

El gobierno municipal, a través del sistema de evaluación y desempeño, el verifica el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas, políticas públicas; así como, el desempeño de las áreas administrativas, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos e impacto ante la sociedad.

Para tal efecto, se corrobora con los datos generales de las unidades de gobierno municipal que son las encargadas de dar seguimiento a la evaluación; también se conoce plenamente cada uno de los responsables y su plan de trabajo, su programación de actividades, insertas el plan operativo anual, que establece acciones y compromisos anuales para dar cumplimiento a los programas institucionales de las estrategias del plan municipal de desarrollo.

A lo expuesto, cabe mencionar, que para contar con una base de datos generales se instrumentó una recolección de información con la presencia de un cuestionario, para conocer de las unidades sus: objetivos, estrategias y líneas de acción de acuerdo a su proyecto de trabajo; así como, medir y verificar su cumplimiento e impacto ante la sociedad en beneficio de la población.

Todo, lo anterior, bajo los requisitos de: independencia, imparcialidad y transparencia; exigir a los responsables área sean: efectivos, eficientes, responsables, oportunos y rentables; así como, también, tengan presentes los indicadores de desempeño y dimensión en sus estrategias de los programas en cumplimiento de los objetivos de los planes de desarrollo.

